



UAECD
Catastro Bogotá

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 002-2021

LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

H A C E S A B E R:

Que en el expediente No. 030/2020 se dictó auto de apertura de investigación disciplinaria No.171 del siete (7) de septiembre de dos mil veinte (2020), el cual en su parte resolutive dispuso:

PRIMERO: ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra del servidor **MIGUEL LÓPEZ PÉREZ**, identificado con la C.C. No. 19.497.402, quien para la época de los hechos se encontraba vinculado a la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital– UAECD

Trascurrido el término para surtir el trámite de notificación personal sin contar con la aceptación del disciplinado **MIGUEL LÓPEZ PÉREZ** para surtir la misma por medios electrónicos, se procede a surtir su notificación por edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para notificar al sujeto procesal se fija el presente edicto en la página web de Catastro Bogotá, por el término de tres (3) días hábiles, hoy tres (3) de marzo de 2021 a las siete (7:00) de la mañana, de conformidad con el artículo 107 de la ley 734 de 2002.

Bertha Ortiz
BERTHA IDEN ORTIZ MENDIETA
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy cinco (5) de marzo de 2021 a las cuatro y media de la tarde (4:30 P.M.).

BERTHA IDEN ORTIZ MENDIETA
Secretaria

Revisó: Andrea del Pilar Cárdenas Sarmiento @

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

